Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 28 de noviembre de 2017

INFORME DE EVALUACIÓN

Llamado: LCO N° 21/2017 "Construcción de Biblioteca y Centro de Investigación – Primera Etapa (Plurianual)" ID N° 337.703.

Señor
Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado, Decano en Ejercicio
Facultad Politécnica - UNE
Presente

Nos dirigimos a Usted, en cumplimiento del Art. 27° de la Ley 2051/03, a los efectos de elevar el informe del resultado del análisis de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento del llamado **LCO N° 21/2017 "Construcción de Biblioteca y Centro de Investigación – Primera Etapa (Plurianual)" ID N° 337.703,** a través de la modalidad de **Licitación por Concurso de Oferta**.

En ese sentido resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución del Decanato N° 03/2017 de fecha 09/01/2017 indicándose que el mismo estará conformado por los siguientes funcionarios: Lic. Ever Trinidad Ferreira, Econ. Víctor González Genes y Lic. Lidio Trinidad Benítez. Una vez verificada las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1) Acto de Apertura de Ofertas.

La apertura se realizó el día 21 de noviembre de 2017 a las 09:10 horas, conforme al acta de apertura N° 21/2017, y donde se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Oferentes	Monto Total de la Oferta (IVA Incluido)
CONSTRUCTORA 2 HERMANOS de Diego Guillermo Franco Vargas	Gs. **478.021.800.-**

2) Verificación de los Documentos Sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos Sustanciales	**CONSTRUCTORA 2 HERMANOS**
Formulario de Oferta y Planilla de Precios debidamente completado y firmado descargada del SICP.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40 ley 2051/03.	Cumple

3) Verificación de los Precios de las Ofertas presentadas.

Ítem	**Descripción del Servicio**	**CONSTRUCTORA 2 HERMANOS**
1	Trabajos Preliminares: cartel de obra, desmonte, vallado y cerco	6.000.000
2	Marcación y Replanteo de obra	6.000
3	Excavación para zapatas y cimientos	35.000
4	Estructura de HªAª : zapatas, pilares, vigas de fundaciones, vigas estructurales y escaleras.	2.100.000
5	Mampostería de nivelación de 0,30 con ladrillos comunes	152.000
6	Mampostería de elevación 0,15 con ladrillos huecos grande de nueve agujeros.	85.000
7	Aislación horizontal y vertical.	42.700
8	Contrapiso de cascotes, para pisos.	38.700
9	Provisión y colocación de pisos de cerámica esmaltado tipo P.I.4 en todos los ambientes de la planta baja.	97.000

Econ. Víctor González Genes
Comité de Evaluación

Lic. Lidio Trinidad Benítez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

10	Provisión y colocación de zócalos en todos los ambientes.	27.800
11	Provisión y colocación de puertas de maderas, herrajes y cerraduras con sus respectivos marcos: 4 puertas placas y 1 puerta tablero.	4.900.000
12	Provisión y colocación de balancines con sus respectivos vidrios templados de 8mm color fume (polarizado esmerilado) marcos de aluminio anodisado y accesorios completo para baños.	327.000
13	Provisión y colocación de puertas de vidrio templado de 10mm con sus respectivos marcos de aluminio anodisado y accesorios completo, para acceso a la biblioteca y P.A.	870.000
14	Provisión y colocación de ventanas de vidrios templados de 8 mm con sus respectivos marcos de aluminio anodisado y accesorios completos, en todos los ambientes.	750.000
15	Instalaciones Sanitarias: desagüe cloacal, pozo ciego y cámara séptica desagüe pluvial, alimentación de agua corriente, colocación de artefactos sanitarios	11.000.000
16	Instalaciones Eléctricas, Planta Baja	17.500.000
17	Revoque de mampostería interior y exterior.	37.000
18	Revoque de cielorraso planta baja.	39.000
19	Revoque de mochetas.	30.000
20	Revestido de azulejo en baños de planta baja.	85.000
21	Techo de chapa galvanizada N°28, colocada sobre perfiles U, cabriadas, aislante térmico y canaletas.	330.000
22	Confección de guarda obra, de baldosón de H°	95.000
23	Puertas para salida de emergencia.	850.000
24	Pintura general.	23.000.000
25	Limpieza general y retiro de escombros.	1.500.000

Obs: No se produjeron errores aritméticos.

Según el cuadro de precio de oferta, la única oferta, corresponde a la presentada por la firma **CONSTRUCTORA 2 HERMANOS** de Diego Guillermo Franco Vargas, por lo cual, de conformidad a los dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 se procede a seleccionar a la misma, a los efectos de verificar sus cumplimientos con los demás requisitos de la Convocatoria, y;

Que, conforme a la Resolución DNCP N° 956/2016 modificada por la Resolución DNCP N° 1.173/2016 Por la cual se establece directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba criterios para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la Convocante.

Que, del análisis de precios en el marco de las Resoluciones señalados Ut supra, los precio de la oferta presentada por la firma CONSTRUCTORA 2 HERMANOS, se ajustan razonablemente al precio de la estimación del costo preparada por la convocante.

4) - Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma: **CONSTRUCTORA 2 HERMANOS** – ubicada como la oferta mejor calificada en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referente a:

I – **Capacidad Legal.**

Que, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 – Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se ha verificado que los registros del oferente no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03, y el inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15.

En primer lugar se verifica que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado, que conforme a la verificación se constata que la firma: **CONSTRUCTORA 2 HERMANOS**, ha presentado de forma satisfactoria dicho documento.

Conforme a la verificación realizada en la base a la constancia de ser o no funcionario público-SFP y SINARH de la Firma **CONSTRUCTORA 2 HERMANOS.**

Econ. Víctor González Genes
Presupuestaria

Lic. Lidio Trinidad Ramírez
Jefe de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

La persona: Diego Guillermo Franco Vargas con C.I.: 4.013.685, representante de la firma Constructora 2 Hermanos. (Figura en el registro como Empleado Público Cat. XT2 en el Alto Paraná en el año 2013), que conforme al Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR inciso "a" "los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses", por lo tanto no se encuentra con impedimento conforme lo establece la Ley 2051/03 y la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

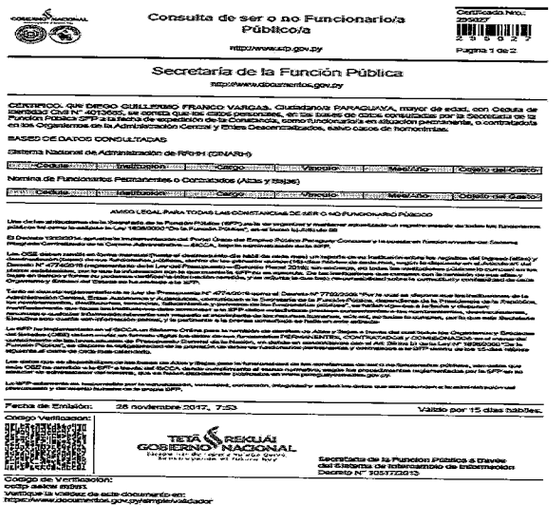
Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Secretaría de la Función Pública

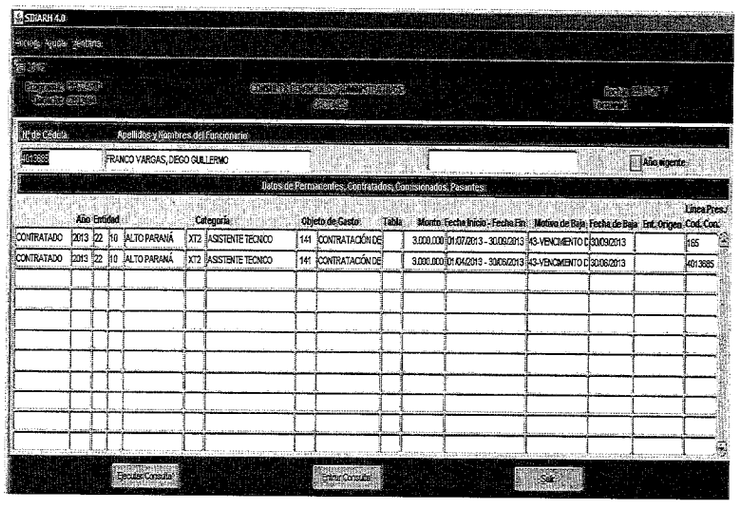
SDIARH 4.0

FRANCO VARGAS, DIEGO GUILLERMO

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes:

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres. Cod. Con.
CONTRATADO	2013	22	10	ALTO PARANÁ	XT2	ASISTENTE TECNICO	141	CONTRATACIÓN DE		3.000.000	01.07.2013 - 30.09.2013	45-VENCIMIENTO D	30/09/2013		165
CONTRATADO	2013	22	10	ALTO PARANÁ	XT2	ASISTENTE TECNICO	141	CONTRATACIÓN DE		3.000.000	01.04.2013 - 30.06.2013	43-VENCIMIENTO D	30/06/2013		4013685

II – Verificación de Otros Documentos Solicitados en el PBC.

Documentos Legales Oferentes Individuales. Personas Físicas	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

III – Capacidad Financiera.

CONSTRUCTORA 2 HERMANOS					SUMA	PROMEDIO	CRITERIO
Ratio de Liquidez AC/PC (debe ser igual o mayor a 1)	**Años**	**2014**	**2015**	**2016**			
	Activo Corriente	179.946.719	247.159.596	399.687.436	**137,78**	**45,93**	Cumple
	Pasivo Corriente	3.076.964	4.399.644	17.278.141			
	Ratio	**58,48**	**56,18**	**23,13**			
Coeficiente de Solvencia AT/PT (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio)	**Años**	**2014**	**2015**	**2016**			Cumple
	Pasivo Total	3.076.964	4.399.644	17.278.141	**0,09**	**0,03**	
	Activo Total	189.325.619	255.754.912	348.282.752			
	Ratio	**0,02**	**0,02**	**0,05**			

IV – Experiencias.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS
➢ Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos seis (6) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 40 % del monto total de la oferta	Cumple
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
➢ Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de 2014, 2015, 2016, las siguientes actividades clave: Construcción de Edificios Educativos y obras civiles.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Por nota remitida mediante correo electrónico a la firma **Constructora 2 Hermanos** en fecha 24/11/2017 13:51 hs, recibida por: Diego Franco en fecha 24/11/2017 14:17 hs, el Comité procedió a solicitar el Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	

Víctor González Gomes
Jefe - Ejecución Presupuestaria

Lic. Diego Franco
Jefe de Administración y Finanzas

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Resp: Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado, y mediante nota ingresada en fecha 28/11/2017, la firma **CONSTRUCTORA 2 HERMANOS** de Diego Guillermo Franco Vargas, ha presentado las documentaciones solicitadas.	
➢ Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de obras que deberá ser un Ingeniero Civil o Arquitecto, con experiencia en obras similares (construcción de edificio)	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
➢ Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: ✓ Herramientas de construcción ✓ Equipos de transporte ✓ Equipos de seguridad ✓ Herramientas manuales de acuerdo al tipo de la obra ✓ Equipos de soporte (andamios, medición, etc.)	Cumple

5) - Evaluación y Adjudicación

Conforme al Art.28° de la Ley 2051/03 que, "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*, y;

Considerando las ofertas presentadas, la verificación de los documentos sustanciales y el análisis del cumplimiento de las especificaciones técnicas, además de los requisitos establecidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 en su Art. 63° Criterios de Adjudicación: La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1)- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia. 2)- Tenga calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*

Atendiendo la disponibilidad presupuestaria la Facultad Politécnica - UNE; este Comité de Evaluación recomienda;

Adjudicar:

A la firma **CONSTRUCTORA 2 HERMANOS** de Diego Guillermo Franco Vargas **con RUC: 4013685-0**, por un monto total de Gs. 478.021.800.- (guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones veintiún mil ochocientos) como resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Oferta (LCO) N° 21/2017, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

Por tanto el monto total adjudicado asciende a **Gs. 478.021.800.-** (guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones veintiún mil ochocientos) en el presente procedimiento de adjudicación.

Es nuestro informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, salvo mejor parecer del Señor Decano.

Econ. Víctor González Genes
Jefe de Ejec. Presupuestaria

Lic. Ever Trinidad Ferreira
Encargado de Suministro

Lic. Lidio Trinidad Benítez
Director de Administración y Finanzas